

CONICET



Convocatoria de Fortalecimiento en I+D+i 2023

Instructivo para el envío de las solicitudes de perfiles para el
ingreso a CIC

Cronograma:

Presentación de Propuestas de Universidades y ONCyT: 05 de diciembre de 2023 al 07 de febrero de 2024.

Llamado a concurso postulantes: 03 al 30 de abril de 2024.

CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA:

1. La iniciativa busca fomentar la investigación en un sentido amplio, desde cuestiones básicas, aplicadas, y hasta la potencial transferencia al medio socio-productivo.
2. Las propuestas contendrán entre sus objetivos la comprensión y contribución a la solución de problemas a nivel local o regional, el desarrollo de áreas de vacancia, o prioridades relevadas por las Universidades y ONCyT.
3. Las Universidades e Instituciones mencionadas en el Anexo, con las cuales el CONICET comparte acuerdos que dieron origen a Centros Interinstitucionales (CIT) y Unidades Ejecutoras (UE) contemplarán en sus propuestas, al menos parcialmente, las líneas temáticas previstas por estas.
4. En las grandes áreas de Ciencias Biológicas y de la Salud; y Ciencias Exactas y Naturales, podrán presentar perfiles aquellas Universidades que tengan menos de 50 investigadoras/es CONICET en las mismas.
5. En las grandes áreas de Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales; y Ciencias Sociales y Humanas, podrán presentar perfiles aquellas Universidades que tengan menos de 40 investigadoras/es CONICET en las mismas.
6. Las Universidades Públicas y Organismos de Ciencia y Tecnología que no cuenten con investigadores CONICET podrán participar de esta Convocatoria.
7. Cada Universidad/ONCyT podrá presentar un máximo de cinco (5) propuestas, las cuales serán analizadas y aprobadas por el Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Asimismo, dichas instituciones pueden presentar sus propuestas con un orden de prioridad.
8. Una vez aprobados los perfiles por el Directorio, la evaluación de las/os candidatas/os será realizada por el CONICET, a través de una comisión designada por el Directorio, y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la normativa que rige el funcionamiento del sistema de evaluación.
9. La evaluación de la calidad académica de los/as postulantes se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación relativos a cada Gran Área. Asimismo, se tendrán en consideración los siguientes criterios:

- En los Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología, que la propuesta del perfil sea pertinente a los objetivos y misiones.
 - En las universidades, que la propuesta de perfil sea pertinente y relevante para el fortalecimiento de líneas de investigación preexistentes. Además, se evaluará positivamente el complemento entre investigación y actividad docente actual o a futuro, en caso de que la/el postulante fuera seleccionado.
 - En todos los casos, se valorará positivamente la disponibilidad de infraestructura y equipamiento adecuados.
10. Las/os postulantes podrán proponer Directores/as y Codirectores/as de tarea fuera del lugar de trabajo, de manera fundada, cuando no haya investigadores/as que puedan dirigirlos en esa Universidad/ONCyT.
11. La Modalidad CIC Fortalecimiento en I+D+i es excluyente de las demás modalidades del ingreso a la CIC.
12. Las/os candidatas/os seleccionadas/os deberán permanecer al menos cuatro (4) años en la Institución a la que se incorporen, no resultando de aplicación en estos casos la Resolución CONICET N° 1454/10. Esta permanencia se considerará desde su incorporación efectiva en la Carrera.
13. Las Universidades y ONCyT, presentarán sus respectivas propuestas ÚNICAMENTE a través del SIGEVA CONICET.
14. Las/os/es postulantes seleccionados/as/es deberán haber aprobado la capacitación "Ley Micaela: por una ciencia y una tecnología con igualdad de géneros y libre de violencias". En todos los casos se requerirá la presentación del certificado correspondiente al momento de la entrega de la documental para el alta CIC. Para más información escriba a area.generoydiversidades@conicet.gov.ar
15. Las consultas serán atendidas en: fortalecimientol+D+i@conicet.gov.ar

SISTEMA INTEGRAL DE GESTION Y EVALUACION (SIGEVA) ROL USUARIO PRESENTACION/SOLICITUD

- Ingrese a la Intranet de la web del CONICET www.conicet.gov.ar para loguearse o registrarse, en caso de que no lo haya hecho anteriormente. En este último caso, deberá seguir los pasos del siguiente Instructivo: <https://si.conicet.gov.ar/intranet/ayuda.htm#registracionIntranet>

-



- Una vez registrado, e ingresando con su usuario y contraseña el sistema mostrará una ventana a través de la cual podrá comenzar a operar como USUARIO.



- Debe seleccionar el rol “Usuario presentación / solicitud”.
- Para inscribirse a la convocatoria debe seleccionar del menú la solapa “CONVOCATORIAS ABIERTAS”.
- Presionar el link “POSTULARME” en el recuadro de la Convocatoria **PERFIL INGRESOS CIC FORTALECIMIENTO I+D+I 2023**. (Por cada perfil a solicitar, máximo 5 perfiles por institución).

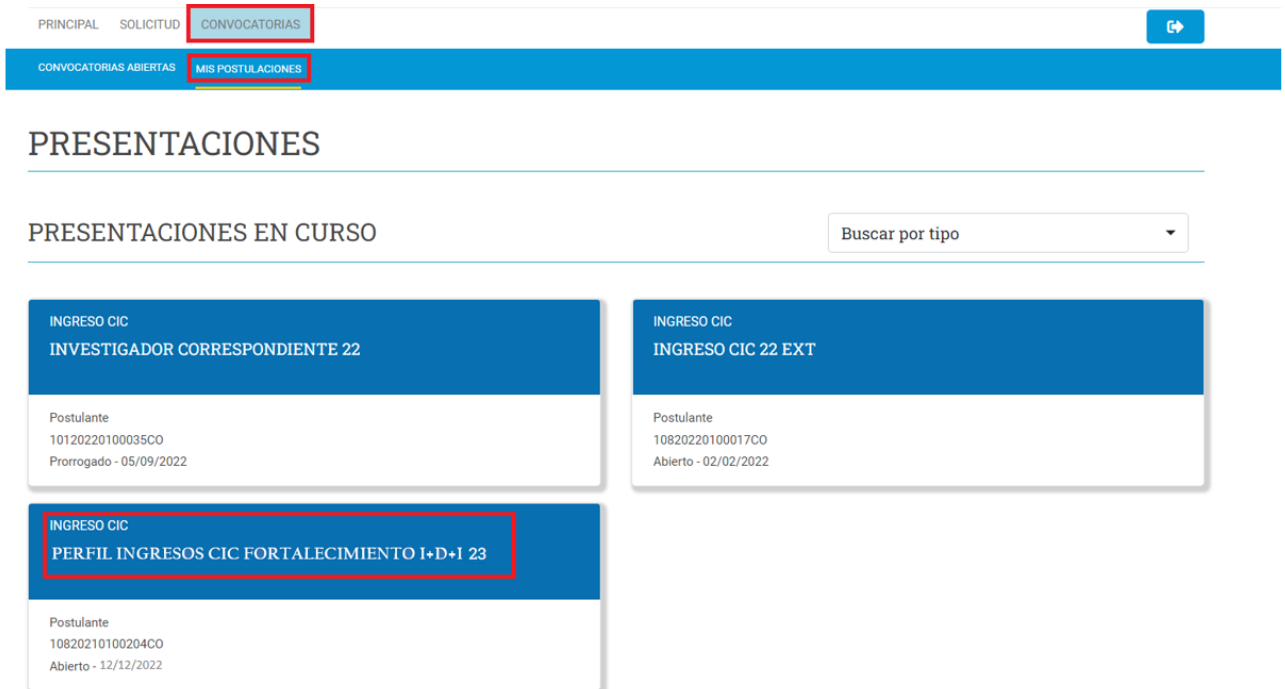
* Nota: se puede encontrar navegando por la pantalla entre todas las Convocatorias abiertas del CONICET.

Se sugiere hacerlo utilizando el desplegable que se encuentra junto a la caja de búsqueda y seleccionar “PERFIL”.



Cada vez que hace click en “POSTULARME”, se abre un trámite para cargar un perfil. Recuerde que debe hacer este paso hasta cinco (5) veces. Cualquier trámite posterior será anulado.

Luego de abierto/s puede visualizarlo/s en la solapa “MIS POSTULACIONES” del menú “CONVOCATORIAS” para comenzar y/o continuar con la carga de los datos solicitados.



PANTALLA PRINCIPAL

El área central de visualización permite realizar la presentación (en forma electrónica). **Recuerde que una vez enviada “electrónicamente” la solicitud, sólo podrá ser visualizada y no modificada.** Teniendo en cuenta lo anterior, el sistema permite visualizar e imprimir el formulario con los datos registrados durante su preparación y obtener las impresiones preliminares o borradores que considere necesarios, los mismos estarán rotulados con el título: **“no válido para presentar”**.

Después de verificados los datos registrados envíe su solicitud completa utilizando el botón **“Enviar Presentación”** ubicado en esta pantalla y, dentro del plazo establecido para la presentación electrónica.

El área inferior de visualización permite monitorear el estado de avance del trámite, una vez que haya enviado su solicitud, en la sección **“SEGUIMIENTO”**.

PERFIL INGRESO CIC

FORMULARIOS A COMPLETAR

SOLICITUD	ESTADO
Datos de Contacto	Sin Datos
Perfil	Sin Datos

ARCHIVOS ADJUNTOS

ARCHIVO	ESTADO
Aval institución	Sin datos

PRESENTACION **ENVIAR PRESENTACIÓN**

PDF - PRESENTACIÓN

- Presentación electrónica
- Aval institución (**)
- Recibir por email la presentación

(**) El PDF correspondiente al Aval institución debe descargarlo, firmarlo y adjuntarlo en Aval institución (Archivo).

SEGUIMIENTO Estado Actual: Abierto

ETAPAS	Estado	Fecha
Etapa Presentación	ABIERTO	25/06/2021
Etapa Gestión y Control	-	-
Etapa de Resolución	-	-

DATOS DE CONTACTO: aquí se deberá consignar los datos de la persona a contactar para consultar por consultas sobre detalles del perfil.

PRINCIPAL SOLICITUD CONVOCATORIAS

DATOS DE CONTACTO PERFIL

DATOS DE CONTACTO

DATOS BÁSICOS

Nombre/s: *

Apellido/s: *

Domicilio: *

Teléfono: *

E-mail: *

Horario de contacto: *

[GUARDAR](#) [SALIR](#)

PERFIL: Deberá completar cada una de las secciones solicitadas.

En la sección “Unidad de investigación (en la que se incorporaría)” deberá cargar el lugar efectivo en donde la persona desempeñará sus tareas. Por ese motivo, no debe completarse con oficinas administrativas tales como el Rectorado, Secretaría Académica, Secretaría de Ciencia y Técnica, o similares.

El lugar de trabajo propuesto debe seleccionarse de aquellos registrados en la base de Recursos Humanos de CONICET desde el botón “*buscar*”. Para seleccionar los datos referidos a la

Institución, debe ingresar -por lo menos- tres letras y seleccionar el botón “buscar”, el sistema mostrará una lista de resultados donde podrá ir navegando los niveles jerárquicos de las instituciones haciendo click sobre los mismos. Una vez encontrado el nivel correspondiente debe hacer click en el mismo y presionar el botón Seleccionar.

El lugar debe ser como mínimo de Nivel 2. Tómese como ejemplo que el Nivel 1 sería la Universidad, y el Nivel 2 una Facultad: Universidad Provincial de Córdoba/Facultad de educación y Salud.

En caso de que el lugar de trabajo propuesto no se encontrara entre las opciones brindadas, deberá enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: lugarde trabajo@conicet.gov.ar con el asunto **LUGAR DE TRABAJO** e identificar los datos completos de la unidad (*i.e. Universidad, Facultad, Departamento o Instituto, domicilio, correo institucional, fax y teléfono*) para su incorporación en la tabla del CONICET. ***Las consultas efectuadas por esta vía serán respondidas por correo electrónico dentro de las 48 hs de solicitada su registración.***

Al efectuar dicho pedido, le sugerimos notificarlo a fortalecimientoI+D+i@conicet.gov.ar indicando el código de perfil correspondiente, ya que **el alta en el Sistema toma entre 24 y 72hs.**

Recuerde no hacer el envío del perfil hasta tanto no se le haya confirmado el alta del lugar solicitado.

ARCHIVOS ADJUNTOS

Aval Institucional

En este apartado deberá adjuntar el Aval de la máxima autoridad de la institución que solicita el cargo.

Para obtener el documento a firmar primero debe ingresar en el enlace denominado “Aval institucional” que se encuentra en el apartado “Presentación” de la pantalla principal del trámite: se debe imprimir, hacer firmar por la máxima autoridad, escanear y adjuntar en el espacio denominado “Aval Institucional” dentro del apartado ARCHIVOS ADJUNTOS.

ARCHIVOS ADJUNTOS					
Aquí se sube.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ARCHIVO</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Aval institución</td> <td>Sin datos</td> </tr> </tbody> </table>	ARCHIVO	ESTADO	- Aval institución	Sin datos
ARCHIVO	ESTADO				
- Aval institución	Sin datos				
PRESENTACION					
De aquí se baja.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PDF - PRESENTACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Presentación electrónica</td> </tr> <tr> <td>- Aval institución (**)</td> </tr> <tr> <td>- Recibir por email la presentación</td> </tr> </tbody> </table>	PDF - PRESENTACIÓN	- Presentación electrónica	- Aval institución (**)	- Recibir por email la presentación
PDF - PRESENTACIÓN					
- Presentación electrónica					
- Aval institución (**)					
- Recibir por email la presentación					
ENVIAR PRESENTACIÓN					
(**) El PDF correspondiente al Aval institución debe descargarlo, firmarlo y adjuntarlo en Aval institución (Archivo).					



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**SOLICITUD DE INGRESO A LA CARRERA DEL
INVESTIGADOR: Perfil Ingresos CIC Fortalecimiento i+D+i 2023**

CONVOCATORIA: Perfil Ingresos CIC Fortalecimiento i+D+i 2023			
TÍTULO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Desigualdades educativas y trayectorias de vida de las infancias y las juventudes en situaciones de vulnerabilidad en la provincia de Córdoba			
INSTITUCIÓN SOLICITANTE: UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA			
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD ; UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA			
Conformidad de la máxima autoridad de la Institución solicitante del perfil			
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; border: none;">Lugar y fecha</td> <td style="width: 33%; border: none;">Firma de la máxima autoridad</td> <td style="width: 33%; border: none;">Aclaración</td> </tr> </table>	Lugar y fecha	Firma de la máxima autoridad	Aclaración
Lugar y fecha	Firma de la máxima autoridad	Aclaración	

Nota: todos los datos deben estar completos por lo usted cargado en SIGEVA. Tanto el título de la línea de investigación, la institución relacionada y la unidad de investigación debe estar completos en el aval. Si alguno o todos están en blanco o editados manualmente en el PDF, hará que el aval no sea considerado válido y se rechazará el trámite.

Envío electrónico de la solicitud

Después de verificados los datos registrados y, dentro del plazo establecido a tal efecto, deberá enviar la solicitud utilizando el botón “Enviar Presentación” ubicado en la pantalla principal. **Una vez enviada electrónicamente la solicitud, sólo podrá visualizarse y no podrá ser modificada.**